

Integración SCA- CPAU

Estado de situación setiembre 2021

La integración de la SCA y el CPAU en una única entidad entendemos que es un objetivo estratégico para el desarrollo de la profesión en la Ciudad de Buenos Aires.

Esta posibilidad nos permitiría potenciar y proyectar aún más dos organizaciones profesionales que cuentan con un gran prestigio e historia producto del permanente compromiso con nuestro oficio referido a la Arquitectura y el Urbanismo.

Las autoridades de la SCA y el CPAU conformamos una comisión que ha trabajado en forma constante durante todo el año 2020 y este primer semestre del 2021 a los efectos de lograr una integración de las dos instituciones en forma definitiva.

El trabajo tiene como base todos los acuerdos y convenios firmados entre ambas entidades, analizando los distintos escenarios posibles y desarrollando diferentes propuestas de integración.

En este sentido es importante destacar que ambas instituciones tienen una naturaleza jurídica totalmente distinta, mientras el CPAU es un organismo que está regido por una Ley Nacional 6070/58 que le encomienda un rol con funciones y responsabilidades, la SCA es una sociedad civil, regida como toda entidad privada por el Derecho Civil y fiscalizada por la Inspección General de Justicia (I.G.J.) organismo dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

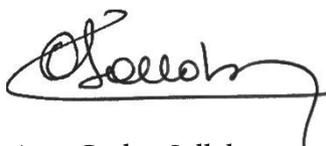
A los efectos de poder configurar un nuevo escenario y contar con las herramientas precisas y específicas estamos realizando las consultas correspondientes con especialistas abogados y contadores que nos permitan concretar esta idea.

Creemos que la integración, de concretarse previamente acuerdos de cooperación y coordinación de actividades, permitirá racionalizar y potenciar recursos, así como también abordar temas nuevos en el ámbito nacional, regional e internacional.

Por ultimo entendemos que todos los esfuerzos que podamos hacer para dotar a nuestra matrícula y asociados de una mejor herramienta son pocos hasta tanto logremos nuestro objetivo.

Firmado:

Autoridades SCA



Arq. Carlos Sallaberry
Vicepresidente



Arq. Darío López
Presidente

Autoridades CPAU



Arq. Fabián de la Fuente
Secretario



Arq. Emilio Rivoira
Presidente